



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2014-P-509.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 10 de abril de 2019 se otorga a Francisco Javier González Martínez, Yon Lorenzo Pereda Gómez y Félix Martínez Velasco, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del río Nela (90105), en Paralacuesta - Merindad de Cuesta Urria (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 1,787 l/s, destinado al riego de 2,625 ha anuales en rotación, de un total de 4,599 ha, en el polígono 540, parcelas 9, 10 y 11 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 7 de junio de 2019.

El Comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña